

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 29 DE OCTUBRE DE 2015
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2015-00167-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	WALDITRUDIS MIER VILLALOBOS	DPTO. DEL CESAR. Fols.75 AL 81.	3/NOVIEMBRE/2015
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2015-149-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	GLENIS LAUDITH LIDUEÑA CASTELLAR	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI DE AGUSTIN CODAZZI. Fols. 375 AL 377	3/NOVIEMBRE/2015

CONSTANCIA: Hoy, VEINTINUEVE (29) de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA